



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:28 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de SEPTIEMBRE de 2021.  
El Funcionario,  
*[Firma]*

CONCURSO C3  
(Curso 2020-2021)  
Acta Nº: 20.1

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

**LA PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

**EL SECRETARIO:**

D. José Antonio Folgado Fernández

**LOS VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Esther Amalia Muñoz Baquero

D<sup>a</sup>. Dolores Amalia Gallardo Vázquez  
(asiste virtualmente)

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza:** DL1830

**Categoría:** Profesor Asociado

**Dedicación:** T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

**Departamento:** Economía Financiera y Contabilidad

**Área:** Economía Financiera y Contabilidad

**Perfil:** Docencia e investigación en el área. Turno de mañana

**Localización:** Centro Unversitario de Mérida

**Duración del contrato:** 1 año

**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

21h24' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 27 de septiembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

*[Firma]*  
Carmen Ortiz  
Caraballo

*[Firma]*  
José Antonio Folgado  
Fernández

*[Firma]*  
Esther Amalia Muñoz  
Baquero

Dolores Amalia Gallardo  
Vázquez (asiste  
virtualmente)

Código Seguro De Verificación:	xU4YKi95ys3W1UZsrby5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Amalia Gallardo Vázquez	Firmado	27/09/2021 21:29:27
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/xU4YKi95ys3W1UZsrby5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/xU4YKi95ys3W1UZsrby5g==</a>		



## ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

PLAZAS DL3411; DL3722; DL3556A; DL1830; DL2938 (Concurso C3 Curso 2020/2021)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura y grado en ADE; Licenciatura y grado en Economía; diplomatura en Empresariales; Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras; Licenciatura y Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Economía Financiera y Contabilidad o en el ámbito de Empresas y Finanzas.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Economía Financiera y Contabilidad o en ámbito de Empresas y Finanzas.
- Aproximación afin: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Dirección y Organización de Empresas.

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 4 autor, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos


- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Financiera y Contabilidad.
- Área/s de conocimiento afin/es: Organización de Empresas; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

#### Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en asignaturas de Economía y Empresa.
- Área/s de conocimiento afin/es: -----

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Financiera y Contabilidad.
- Área/s de conocimiento afin/es: Organización de Empresas; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Código Seguro De Verificación:	3BbJeCnbhR271p9EtdwkSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Dolores Amalia Gallardo Vázquez	Firmado	27/09/2021 20:48:54	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3BbJeCnbhR271p9EtdwkSQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3BbJeCnbhR271p9EtdwkSQ==</a>			

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Economía Financiera y Contabilidad o en ámbito de Empresas y Finanzas.
- Aproximación afin al objeto de estudio: -----

### Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de Libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

### Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será SJR tal y como aparece recogido en la Normativa.

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la administración y dirección de empresas y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 01, o como autónomo bajo los códigos específicos de la Economía Financiera y de la Contabilidad.

Actividad/es profesional/es afines cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la administración y dirección de empresas y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 02. También se admitirán los grupos de cotización 03 o 04 siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, en los que se especifique el trabajo realizado y que éste tenga relación con la Economía Financiera y la Contabilidad. Además se contabilizarán en este apartado las becas de formación (que no de investigación) relacionadas con la plaza objeto de concurso, aunque sea de un grupo de cotización de categoría inferior.

Cáceres, a 27 de septiembre de 2021

VºBº  
La presidenta,

el secretario

las vocales





Código Seguro De Verificación:	3BbJeCnbhR271p9EtdwkSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Amalia Gallardo Vázquez	Firmado	27/09/2021 20:48:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/3BbJeCnbhR271p9EtdwkSQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/3BbJeCnbhR271p9EtdwkSQ==</a>		



**Nº de acta:** 20.1  
**Plaza:** DL1830  
**Categoría:** Profesor Asociado  
**Depto.:** Economía Financiera y Contabilidad  
**Área:** Economía Financiera y Contabilidad  
**Perfil:** Docencia e investigación en el área. Turno de mañana  
**Centro:** Centro Universitario de Mérida  
**Duración:** 1 año

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6284***	BERMEJO HURTADO, RICARDO ALBERTO	S
2	***6875***	FERRERA MARTÍNEZ, ARTURO CÉSAR	S
3	***7207***	MARTÍN VEGAS, FELIPE	S
4	***0849***	RUS ARIAS, ENRIQUE	N No demuestra ejercicio profesional fuera ámbito docente UEx

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio

En Cáceres, a 27 de septiembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

José Antonio Folgado  
Fernández

Esther Amalia Muñoz Baquero

Dolores Amalia Gallardo  
Vázquez (asiste virtualmente)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	98XkauDeo8eX0Nr20LJJZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Dolores Amalia Gallardo Vázquez	Firmado	27/09/2021 21:29:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/98XkauDeo8eX0Nr20LJJZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/98XkauDeo8eX0Nr20LJJZA==</a>		

